



Órgano Interno de Control en el
Hospital Infantil de México Federico Gómez

No. de Oficio 12200/7000/431/2022

ASUNTO: Orden del Acto de Fiscalización 09/2022.

Ciudad de México, a 07 de julio de 2022.

C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL HOSPITAL
INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ (HIMFG)
DR. MÁRQUEZ N° 162, EDIFICIO ARTURO MUNDET,
2DO. PISO, COLONIA DOCTORES, C.P. 06720
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CUIDAD DE MÉXICO.
PRESENTE:



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37, fracciones I y IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 62 fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 33 y 34, fracciones IV y V de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud; 6 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 28 de la Ley Federal de Austeridad Republicana; 305, 306, 307, 309, 310 y 311 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 37, fracciones XIII y XXVII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; 3 fracción IV, VI, XXXI, XXXII y XLVII, 6, 7, 17, y 50 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, así como en cumplimiento al Plan Anual de Fiscalización (PAF) para el ejercicio 2022; se le notifica que este Órgano Interno de Control, llevará a cabo en esa Dirección de Administración a su cargo, a la Subdirección de Recursos Materiales y al Departamento de Almacenes, el Acto de Fiscalización (Auditoría) Número 09/2022, con clave de programa 220 "Almacenes e Inventarios de Bienes de Consumo", con el objetivo de revisar la recepción, registro, control, almacenamiento, existencias y salidas (control de entregas) de los bienes que ingresan y se encuentran en los almacenes del HIMFG, para comprobar que estos atiendan lo señalado en la normatividad aplicable para tal efecto.

Al respecto se informa que tengo a bien, designar como responsable de dicho Acto de Fiscalización al Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en el Hospital Infantil de México Federico Gómez, el TSU. Marco Antonio Andriano Rangel y se solicita su amable intervención para que se proporcione a los CC. Lcda. Nohemi Virginia Lisjuan Mena (Coordinadora del Acto de Fiscalización), Irad Octavio Reza Rodríguez, C. Carlos Fernando Rodríguez Calva, C. Ameyalli Mireya Ortiz Rubio e ING. Cristo Jacob Rasgado Luis, personal comisionado para la ejecución del Acto de Fiscalización (Auditoría) Número 09/2022; los libros principales y auxiliares, registros, archivos, bases de datos, reportes, informes, correspondencia y demás documentos relativos a sus operaciones financieras, presupuestales y de consecución de metas que estimen necesarios; así como suministrarles todos los datos e informes que soliciten para la ejecución del presente Acto de Fiscalización.



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Ricardo
2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Adicionalmente comunico a ustedes, que el Acto de Fiscalización en comento, se llevará a cabo a partir de la notificación del presente y hasta el 30 de septiembre del año en curso, acción que es enunciativa más no limitativa, ya que dicho periodo se puede ampliar previa notificación correspondiente.

Por lo anterior, mucho agradeceré tengan a bien, designar al servidor público que fungirá como enlace para atender el desarrollo y requerimientos de información del Acto de Fiscalización; así como girar sus instrucciones a quién corresponda, a efecto de que el personal comisionado tenga acceso a las instalaciones y áreas de esa unidad a su cargo y se les brinden las facilidades necesarias para la realización de su comisión.

Sin otro particular de momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

C.P. FANNY MANCERA JIMÉNEZ

C.c.p. Dr. Jaime Nieto Zermelo. - Director General del HIMFG. - Presente.

TSU. Marco Antonio Andriano Rangel. - Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control. - Presente.

MAAR/NVLM.